

---

**SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXI  
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
1 DE ABRIL DEL 2013**

**DIPUTADA ZORY MARISTEL ZIGA MARTÍNEZ**  
PRESIDENTA

**DIPUTADA MARTHA PATRICIA CAMPOS OROZCO**  
SECRETARIA

**DIPUTADA LETICIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ**  
SECRETARIA

**DIPUTADA ÁNGELA HERNÁNDEZ SOLÍS**  
SECRETARIA

**DIPUTADO FLAVIO SOSA VILLAVICENCIO**  
SECRETARIO

**La diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:**

Sírvase la secretaria pasar lista de asistencia.

**La diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXI  
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
1 DE ABRIL DEL 2013**

Zory Maristel Ziga Martínez, Martha Patricia campos Orozco, Leticia Álvarez Martínez,  
Ángela Hernández Solís, Flavio Sosa Villavicencio.

**La diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:**

¿Hay quórum Diputada secretaria?

**La diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:**

Si Presidenta.

**La diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:**

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

**La diputada Secretaría Leticia Álvarez Martínez:**

ORDEN DEL DÍA  
SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXI  
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
1 DE ABRIL DEL 2013

1. Declaratoria de instalación de la Diputación Permanente.
2. Señalamiento del día y la hora en que sesionará la Diputación Permanente.

**La diputada Presidenta Zory Maristel Ziga Martínez:**

Está a la consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En atención a que ninguna ciudadana diputada y ningún ciudadano diputado hacen uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día.

Se va a dar cuenta con el primer punto del mismo: Declaratoria de instalación de la Diputación Permanente. Se solicita a las ciudadanas diputadas, a los ciudadanos diputados y al público presente ponerse de pie para declarar instalada la Diputación Permanente.

Declaro que a las 14 horas con 12 minutos del día lunes 1 abril del año 2013, queda instalada la Diputación Permanente de la LXI legislatura constitucional del Estado libre y soberano de Oaxaca. Muchas veces, pueden tomar asiento.

Se pasa al segundo punto del orden del día. Señalamiento del día y la hora en que sesionará la Diputación Permanente. Esta presidencia propone se sesione los días miércoles a las 11 horas de cada semana a partir del miércoles 3 abril del año en curso. Está a consideración de la Diputación Permanente la propuesta con que se acaba de dar cuenta. En atención a que ninguna ciudadana diputada y ningún ciudadano diputado hace uso de la palabra en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado.

Agotados los puntos del orden del día, se cita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de esta Diputación Permanente a sesión ordinaria para el próximo día miércoles 3 abril a las 11 horas. Se levanta la sesión.